

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3306
Ciudad Universitaria, 23 de enero de 2020.

Realiza la Procuraduría de los Derechos Académicos jornadas informativas

La Procuraduría de los Derechos Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), inició las Jornadas de Información en las facultades y centros de investigación, para dar a conocer a los estudiantes cuáles son sus derechos y cómo pueden salvaguardarlos.

Alberto Olivares Brito, procurador de los derechos académicos, explicó que cada año, antes del inicio del semestre, realizan una intensa campaña de información para que los jóvenes conozcan los instrumentos legales a los que tienen derecho.

Este 23 de enero, en el salón 10 de la Facultad de Psicología, la subprocuradora Dafne Escutia, realizó una sesión informativa con estudiantes para darles a conocer las funciones de esta dependencia y cómo pueden presentar las posibles quejas, así como los casos que representan una violación a sus derechos, en qué consisten los procesos de la Procuraduría, las investigaciones que realiza para el conocimiento del caso y las soluciones que propone al emitir recomendaciones a las autoridades señaladas.

Informó que las quejas que se presenten pueden ser de forma escrita y oral, aquellas que sean por vía telefónica, por correo electrónico o cualquier otro medio, es imprescindible ratificarlas dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación, de lo contrario se tendrán por no interpuestas.

A la jornada informativa en Psicología, se sumó Karina Bautista Campuzano, integrante de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de la UAEM, quien al dirigirse a los alumnos, les explicó las actividades de dicha área como talleres e información preventiva, y recibe las quejas de quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia